I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Nogales, a 12 de Febrero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Nov del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Vivienda Los Jardines, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Nogales, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 14 de Marzo del año 2020
- **Horario** : inicio 16:00 hrs término 20:00 Hrs
- **Lugar y dirección** : Casa de la Cultura de Nogales

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Vivienda Los Jardines de Nogales:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Pelar Aurora Hernandez	[redacted]	
2	Magdalena Toro Jaque		magtoro
3	Karen Toro Jaque		

Comite de Vivienda Los Jardines de Nogales

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**

RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
18 FEB 2020
HORA
I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

RECIBIDO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
12 FEB 2020
HORA: 17:33
I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS · SECRETARIA MUNICIPAL